



INFORME N° 14-2018-MTC/20.7.6.5-UZLL-OEC.

DEL : **ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO**
Abastecimiento - Unidad Zonal La Libertad - Provias Nacional

ASUNTO : **CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICION DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DE LA ZONAL LA LIBERTAD (Vencimiento 14.06.2018)**

FECHA : Trujillo, 13 de junio del 2018

Me dirijo a Usted, para hacerle llegar adjunto al presente los Términos de Referencia del Servicio indicado en el asunto.

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – **PROVIAS NACIONAL**, adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, está encargado de la Ejecución de Proyectos de Construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento, de la Red Vial Nacional, y cuya misión es la preparación, gestión, administración y ejecución de Proyectos de Infraestructura de Transporte Relacionada a la Red Vial Nacional, así como de la gestión y control de actividades y recursos económicos que se emplean para el mantenimiento y seguridad de las carreteras y puentes de la Red Vial Nacional.

PROVIAS NACIONAL, prevé contratar, el servicio indicado en el Asunto; de acuerdo a las condiciones y requisitos mínimos establecidos en los Términos de Referencia, adjuntos.

Al respecto, El Área de Abastecimientos de La Unidad Zonal La Libertad **PROVIAS NACIONAL**, como órgano Encargado de las Contrataciones, invita a las personas jurídicas o personas naturales, a presentar sus expresiones de interés para participar en procesos de selección de conformidad a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, para lo cual previamente deberá presentar:

- **Carta en la que indicará las condiciones y costo del SERVICIO, de conformidad en los Términos de Referencia, incluido todos los impuestos de la Ley. Asimismo, deberá precisar N° de RUC, y si se encuentra afecto al pago de impuestos.**
- **Curriculum Vitae documento en el que se acredite el cumplimiento de los Términos de Referencia.**

La Información solicitada deberá ser remitida al correo electrónico: jndiaz@proviasnac.gob.pe, druiz@proviasnac.gob.pe, hasta el día 14 de junio del 2018, a horas 3:00 pm, Teléfono **044-293000**. Asimismo, se podrá efectuar consultas y/u observaciones a los Términos de Referencia por el mismo medio.

NOTAS:

1. El presente aviso tiene por finalidad obtener información de las posibilidades que ofrece el mercado, para determinar la existencia de persona natural o jurídica que pueden brindar el servicio, posteriormente se le notificará con la Orden de Servicio respectiva al consultor que presente la mejor propuesta económica.
2. Los requisitos mínimos del postor, establecidos en los términos de referencia, son condiciones mínimas requeridas por la Entidad, por lo tanto todo aquél que las supere puede participar.
3. Esta información servirá para determinar el costo del servicio para la **CONTRATACION MENOR O IGUAL A 8 UIT** del mismo, por lo que solicitamos que la oferta económica que nos proporcione sea el más competitivo del mercado.

Las cotizaciones deberán tener una validez de 30 días calendarios



MODELO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

SEÑORES: POSTOR

Presente

Asunto: **SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA LA ADQUISICION DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DE LA ZONAL LA LIBERTAD**

De nuestra consideración

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente en nombre del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional PROVÍAS NACIONAL, adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, que tiene a su cargo la construcción, el mejoramiento y rehabilitación de la Red Vial Nacional

En tal virtud, le solicitamos con carácter de URGENTE tener a bien cotizar, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas que se adjuntan que se adjuntan

Agradeceremos alcanzamos su cotización mediante Carta debidamente firmada en papel membretado de su empresa (persona jurídica) o simple (persona natural), indicando: Nombres y Apellidos y/o Razón Social, N° RUC, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico, la identificación de la contratación, la validez de la cotización y demás datos relacionados, hasta el día 10 de abril del 2018, hasta las 17:00 horas, indicando lo siguiente:

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS (Si cumple y detallar y/o adjuntar documentación solicitada).
ESPECIFICACIONES/ BIENES:

<u>EN CASO DE BIENES:</u>	<u>EN CASO DE SERVICIOS:</u>
MARCA	
MODELO	PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO
PROCEDENCIA	LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO
PLAZO DE ENTREGA	
LUGAR DE ENTREGA	
GARANTÍA COMERCIAL	GARANTIA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SISTEMA DE
ATENCIÓN (Parcial, Única)	

PRECIO UNITARIO / TOTAL
RNP EN EL CAPÍTULO DE BIENES
MONEDA
FECHA DE PAGO,
FORMA/ MODALIDAD DE PAGO: CCI

Agradeceré se sirvan indicar en el precio unitario, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de los bienes a adquirir. Las cotizaciones de los proveedores deben incluir los mencionados componentes, incluyendo la instalación de ser el caso

Jhoel N. Diaz Sanchez

OEC-ZONAL LA LIBERTAD

Teléfono: 044-293000, 01-6157800 Anexo:4890; Correo electrónico: jndiaz@proviasnac.gob.pe

Las cotizaciones deberán tener una validez de 30 días calendario



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional”



ADQUISICION DE VESTUARIO PARA PERSONAL

DE LA UNIDAD ZONAL LA LIBERTAD

- 1.0 **ÁREA QUE REALIZA EL REQUERIMIENTO**
Oficina de administración / Unidad Zonal V La Libertad / Provias Nacional / MTC
- 2.0 **OBJETO DE LA CONTRATACIÓN**
Adquisición de uniforme de verano para personal de la Unidad Zonal La Libertad

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Uniforme Para Dama	2 juegos
	- Pantalón de vestir	01 Unid.
	- Pantalón Jean	01 Unid.
	- Blusa manga corta	02 Unid.
	- Blusa manga larga	01 Unid.
	- Polo manga corta	01 Unid.
2	Uniforme Para Caballero	8 juegos
	- Pantalón de vestir	01 Unid.
	- pantalón Jean	01 Unid.
	- camisa mangs corta	02 Unid.
	- camisa manga larga	01 Unid.
	- Polo manga corta	01 Unid.
3	Zapato Para Dama	2 pares
4	Zapato Para Caballero	8 pares

- 3.0 **FINALIDAD PÚBLICA**
Que el personal de la Unidad Zonal V La Libertad cuente con un uniforme para el desarrollo de sus actividades administrativas dentro y eventualmente fuera de ella, identificándose con la Entidad. Cuyo objetivo en el PO, es el D138 51433 Nemónico/Meta/Finalidad 400: Supervisión del Mantenimiento de la Red Vial Nacional - La Libertad.

- 4.0 **DESCRIPCION BÁSICA DE LAS CARACTERÍSTICAS**
4.1 **UNIFORME PARA DAMA**

SACO	Una (1) por persona
Tela	Tweed Lana 100 %
Color	Azul
Confección	Sobre medida
	Confección en tweed de lana 100% color azul
	largo de saco debajo de la cadera
	Cuello tipo sport
	Corte francesa delante y espalda
	Bolsillo cartera Inclinado
	Manga larga de dos piezas
	tres ojales de tela
	Basta interna de cuerpo y manga de 4 cm
	Ensanche de 02 cm de costados centro de espalda y mangas
	Costuras totalmente remalladas
	Forro completo de tafeta
	Un bolsillo interno tipo cartera
	Botones de repuesto
	Etiqueta de marca y recomendaciones de lavado
	Finos acabados de alta costura



Las cotizaciones deberán tener una validez de 30 días calendario



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional”



PANTALON	Una (1) Unidad por persona
Tela	Casimir 100%
Color	Azul marino color entero
Confección	Sobre medida
	Confección en casimir 100% lana, color azul, Modelo de pretina canesú
	Pretina anatómica de piezas y de 6 cm de ancho aprox.
	Pretina reforzada con entretela adhesiva
	Botón al tono de la tela base
	Forrado
	Bolsillo secreto
	Cierre diente dorado, seguro anatómico
	Ensanche de 02 cm y en os cortes de 1.5 cm
	Costuras totalmente remalladas
	Basta de 5 cm
	Etiqueta de marca y recomendaciones de lavado
	Finos acabados de alta costura
BLUSA	Dos (02) unidades x persona
Tela	Poli algodón
Color	a) Color blanco b) Color celeste con diseño
Confección	Sobre medida
Composición	a) 86% poliéster – 14% algodón b) 85% poliéster – 15% algodón
Diseño	<p>Cuello y pie de cuello Cuello camisero con pespunte a 1/16" en todo el contorno</p> <p>Delantero Corte princesa</p> <p>Espalda Corte princesa</p> <p>Manga larga Puño de 6 cm con dos botones</p> <p>Botones N° 18 (7 botones en delantero y 2 en cada puño)</p> <p>Ojales Bordados en hilo</p> <p>Hombreras De espuma forradas de la misma tela y orilladas</p> <p>Basta y Ruedo Pespuntada a 1 cm. La terminación del ruedo semicurva</p> <p>Ensanches De 2 cm. En las costuras principales (costados) costuras ablerias y de 1 cm en cortes auxiliares (costuras tumbadas hacia el centro)</p> <p>En todas las costuras está incluido el remalle Prenda totalmente remallada En todos los ensanches está incluido el remalle.</p>



Las cotizaciones deberán tener una validez de 30 días calendario



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional”



Materiales	Botón de repuesto Etiqueta de marca, talla y de recomendaciones de lavado. Finos acabados de alta costura.
------------	--

4.2 UNIFORME PARA CABALLERO

PANTALON	Una (1) Unidad por persona
Tela	Casimir color entero
Color	Azul marino
Composición	100% lana
Confección	Sobre medida diseño clásico
	Lleva dos pliegues hacia afuera. Los bolsillos son sesgados presenta respunte en la parte delantera
	cada bolsillo delantero lleva un atraque superior e inferior con la finalidad de darle mayor consistencia al bolsillo
	La garetta y garetton son forrados con bolsillera y con entretela no tejida fusible, el garetton lleva ojal templador
	El cierre utilizado es metálico dorado de gran resistencia con cremallera de metal y seguro automático
	Pretina compuesta de dos partes: pretina de tela y forro de pretina de tela popelina. La pretina va unidad
	al pantalón juntamente con los pasadores. Los cuales son atracados en la parte superior.
	Bolsillo secreto [oculto] ubicado en la parte derecha del delantero del pantalón, ubicado en la parte superior de la pretina
	En la parte de espalda lleva dos pinzas y dos bolsillos posteriores horizontales
	En la parte del tiro lleva un refuerzo de popelina bolsillera en forma de rombo atracado con las costuras de las piernas
	Basta de pantalón de 4 cm incluido remalle y maquina bastera, además deberá contar con puntera y taquera
	En cuanto a las costuras y ensanches se debe indicar que en la parte de espalda debe llevar un ensanche de
	3.5 cm por lado en la cintura espalda y que va disminuyendo conforme va llegando al fundillo hasta 1.50 cm
	Prenda interior remallado total de fino acabado de alta costura.
	Etiqueta de lavado uso y marca del confeccionista

4.3 CALZADO PARA DAMA

Características

- Color negro
- Modelo de vestir cerrado
- Talla De 36 a 37
- De cuero: plena flor guante de primera calidad
- Confección: hecho a mano, armado con pegamento termoplástico
- Estabilizado en maquina horno para secado y conformado del cuero en horma
- Las costuras de aparado de hilos de nylon resistente a la humedad y calor
- Plantilla de badana de ovino o caprino volteado
- Suela de cuero vacuno curtido, de una sola pieza desde la punta hasta la solapa del taco
- Taco fabricado en material de polipropileno forrado en cuero en número 5 7 9 a elección de la usuaria.
- La tapilla de espesor mayor a 5 mm de material de poliestireno, anti deslizante.
- Acabados de capellada y costados con cremas naturales de brillo alto y suave al tacto.

4.4 CALZADO PARA CABALLERO

Características:

- Color: negro o marrón moro a elección del usuario
- Modelo: tipo de vestir con pasador o mocasin
- Talla: De 38 a 45



Las cotizaciones deberán tener una validez de 30 días calendario



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional”



- Forma anatómica de origen nacional o importado
- De cuero plena flor guante, 100 de primera calidad.
- Totalmente forrado con badana de cuero tipo guante, color natural o gris de una pieza, con solidez resistente a ciclos de calor y humedad.
- Plantilla de ovino o caprino, acolchado con latex en la parte del talón.
- Puntera termoplástico
- Costuras hilo poliéster
- Suela de cuero vacuno curtido con resistencia a la abrasión
- Taco de madera forrado con suela
- Pasador encerado de 75 cm de largo aproximadamente, con puntas de metal o plástico en los extremos.
- Acabado de suela natural con brillo

ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL SACO DE DAMA Y VARON

Tipo de Tejido	: Tweed de lana 100 %
Descripción	: Tweed de lana
Ancho entre orillo	: 148 cms. Mínimo
Peso Grms/lineal (ASTM D-3776)	: 385 ± 5% (incluye orillos)
Peso Grms/m2 (ASTM D-3776)	: 252 ± 5%
Título de hilado (ASTM D-1059)	
Urdimbre	: Nm 2/24 ± 5%
Tramo	: Nm 2/24 ± 5%
Densidad (Nº de hilos/cms) (ASTM D-3775)	: 15.0 ± 2
Urdimbre	: 12.0 ± 2
Tramo	
Estabilidad dimensional (AATCC-158)	
Urdimbre	: -1.5 % Máximo
Tramo	: -1.0 % Máximo
Solidez de color	: A la luz (AATCC-16) Escala de grises : 3.5 Mínimo Al sudor ácido (AATCC-15) : 3.5 Mínimo Al sudor alcalino (AATCC-15) : 3.5 Mínimo Al frote seco (AATCC-8) : 4.0 Mínimo Al frote húmedo (AATCC-8) : 3.5 Mínimo Al lavado en seco (AATCC-132) : 4.0 Mínimo
Acabado	: Batanado – decalizado

ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL PANTALOS DE DAMA Y VARON

Tipo de Tejido	: Casimir color entero
Descripción	: Casimir color en tono azul
Composición	: 100 % lana
Ancho entre orillo	: 148 cms. Mínimo
Peso Grms/lineal (ASTM D-3776)	: 431 ± 5% (incluye orillos)
Peso Grms/m2 (ASTM D-3776)	: 282 ± 5%
Título de hilado (ASTM D-1059)	
Urdimbre	: Nm 2/43 ± 5%
Tramo	: Nm 2/43 ± 5%
Densidad (Nº de hilos/cms) (ASTM D-3775)	: 28.0 ± 2
Urdimbre	: 27.0 ± 2
Tramo	
Estabilidad dimensional (AATCC-158)	
Urdimbre	: -1.5 % Máximo
Tramo	: -1.0 % Máximo
Solidez de color	: A la luz (AATCC-16) Escala de grises : 3.5 Mínimo Al sudor ácido (AATCC-15) : 3.5 Mínimo Al sudor alcalino (AATCC-15) : 3.5 Mínimo Al frote seco (AATCC-8) : 4.0 Mínimo Al frote húmedo (AATCC-8) : 3.5 Mínimo Al lavado en seco (AATCC-132) : 4.0 Mínimo
Acabado	: Decalizado



Las cotizaciones deberán tener una validez de 30 días calendario



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional”



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA TELA DE LAS BLUSAS

CONCEPTO	DESCRIPCION BLUSA 1
NOMBRE DE LA TELA	Poli algodón
TEJIDO	Plano
COLORES	Blanco
COMPOSICIÓN	86% poliéster – 14% algodón
PESO	118+-8gr/m
ANCHO TOTAL DE LA TELA	149+-3cm. Ancho cortable 149+-2 cm
PERDIDA DE PESO AL LAVADO	Máximo 3%
FUSIONADSO	Se recomienda usar entretela interión fusionable
BENEFICIOSEN EL USO	Base con diseño en el tejido de rayas verticales Base muy fresca por su combinación de poliéster y algodón No destiñe o decolora, sutil brillo
CONDICIONES DE USO	Lavado a máquina a temperatura baja de 30° a 40° C Enjuague normal y secado moderado Se puede lavar en seco No usar blanqueador a base de cloro No emplear agentes suavizantes No retorcer ni frotar Se puede secar a máquina en ciclos bajos Secar a la sombra Se puede planchar a temperatura máxima de 110 grados

5.0 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Capacidad legal

Persona natural o jurídica con RUC vigente.

RNP vigente

Copia de CCI.

Experiencia del postor

Acreditar experiencia en la actividad de la convocatoria por un importe de 02 veces el valor referencia en un periodo mínimo de 4 años, acreditar con copia de facturas o contratos con el respectivo abono en cuenta o cancelación de factura.

6.0 PLAZO DE ENTREGA

El plazo total para hacer entrega en una sola armada, en un plazo de 03 días y se computa al día siguiente de emitido la orden de compra.

7.0 FORMA DE ENTREGA

Los Uniformes serán entregados en una sola armada, identificados cada uno con el nombre del Trabajador, para dar la respectiva conformidad.

8.0 LUGAR DE ENTREGA

La entrega se realizará en el Área de Abastecimientos de la Unidad Zonal la Libertad PROVIAS NACIONAL, sito en la av. Cavery y Muñoz N° 250 Urbanización Las Quintanas Trujillo La Libertad.

9.0 MODALIDAD DE SELECCIÓN

Adquisición sin proceso menor a 8 UIT

10.0 SISTEMA DE CONTRATACION

Precios Unitarios

11.0 MODALIDAD DE EJECUCION CONTRACTUAL

No corresponde.

12.0 GARANTÍA COMERCIAL DEL BIEN

Ninguna.



Las cotizaciones deberán tener una validez de 30 días calendario



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional”



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

13.0 FÓRMULA DE REAJUSTE
No corresponde.

14.0 FORMA DE PAGO
El pago se efectuará contra entrega y otorgado la conformidad. Se realiza en abonos a través de transferencias interbancarias.

15.0 CONFORMIDAD DE LA RECEPCIÓN DEL BIEN
La conformidad de los bienes será emitido por la recepción física por el responsable del Área de Abastecimientos y por la calidad y cumplimientos de las especificaciones técnicas al administrador de la Unidad Zonal La Libertad.

16.0 ADELANTOS
No se otorgara adelantos

17.0 PENALIDADES
Si el contratista incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto de contrato, PROVIAS NACIONAL le aplicara en todo los casos, una penalidad por día calendario de atraso, hasta un monto máximo de equivalente al cinco por ciento (5%) del monto contractual. La penalidad se aplicara automáticamente y se calculara de acuerdo a la siguiente formula.

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0,05 \times \text{Monto}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

Dónde: F tiene los siguientes valores

- a) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes servicios en general, consultorias y ejecución de obras F=0.40
- b) Para plazos mayores a sesenta (60) días
 - I. Para bienes, servicios en general y consultorias F=0.25
 - II. Para obras F=0.15

18.0 OTRAS PENALIDADES
Ninguna.

19.0 OTRAS CONDICIONES ADICIONALES
Ninguna.

20.0 ANEXOS

Trujillo, 13 Junio del 2018



Las cotizaciones deberán tener una validez de 30 días calendarios



Trujillo, ... de JUNIO del 2018

Señores:

PROVIAS NACIONAL

Area de Abastecimiento Y Servicio de Oficina de Administración / OEC de La Unidad

Zonal La Libertad

Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, en atención a la solicitud de cotización y luego de haber examinado los documentos proporcionados por PROVIAS NACIONAL y conocer todas las condiciones solicitadas, el suscrito ofrece, (**VESTUARIO PARA EL PERSONAL DE LA ZONAL LA LIBERTAD, según lo requerido en la solicitud de cotización**).

De conformidad con las Especificaciones Técnicas y demás condiciones que se indican, mi propuesta económica es la siguiente:

✓ **S/. XXX Y 00/100 Soles** (En números y letras)
✓

Se adjunta a esta Propuesta los documentos,

- Constancia de Registro Nacional de Proveedores (De corresponder
- Curriculum y documentos que sustenten requerimientos del Proveedor y/o de su Personal (De corresponder
- Declaración jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado.
- Formato / Carta de autorización de abono directo en cuenta (CCI).
- Señalar SI/NO se encuentra afecto a retenciones de impuestos presentando la constancia correspondiente (de acuerdo al caso aplicable)
- Otros documentos que el postor considere que acreditan el cumplimiento del requerimiento

La Propuesta Económica incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y de ser el caso los costos laborales, conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar.

Atentamente,

(FIRMA)

.....

Nombres y Apellidos:

RUC:

Datos Adicionales:

- Dirección:

- Teléfono:

- E-Mail:

Importante: En caso de emitir recibos por honorarios, indicar en la carta de presentación, si se encuentra, exonerado del impuesto a la renta adjuntando el certificado de exoneración del Impuesto a la Renta, caso contrario indicar en la misma la autorización para el descuento de dicho impuesto.

Las cotizaciones deberán tener una validez de 30 días calendario



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provias Nacional

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

Anexo N° 4

FORMATO DE DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTO PARA SER PARTICIPANTE.

DECLARACIÓN JURADA

Yo,, identificado con Documento Nacional de Identidad N°, con domicilio en, del Distrito de, de la Provincia y Departamento de, ante Usted,

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No contar con familiares que ejerzan el cargo de funcionario o Servidor público hasta el segundo grado de consanguinidad y segundo de afinidad que presten servicios sin importar el vínculo contractual con PROVIAS NACIONAL; Asimismo reconozco que dicho impedimento alcanza a consultores o locadores que brinden servicios en PROVIAS NACIONAL y que ejerzan función pública
- No encontrarme impedido de ser participante para contratar con el estado, de acuerdo a los supuestos del Artículo 11 ° de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado y el Artículo 248° de su Reglamento

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal o común, según corresponda

Las cotizaciones deberán tener una validez de 30 días calendario

www.proviasnac.gob.pe

Jirón Zorritos 1203
Lima, Lima 01 Perú
(511) 615-7800





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provias Nacional

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional”

FORMATO DE CARTA DE AUTORIZACIÓN DE ABONO DIRECTO EN CUENTA (CCI)
CARTA DE AUTORIZACIÓN

(Modelo: anexo N°1 de la Directiva de Tesorería)

Trujillo,junio del 2018

Señor:

Ing. Boris Sanchez Quispe

Jefe Zonal de La Unidad zonal La Libertad - Provias Nacional

De La Unidad Ejecutora 1078

MTC- PROVIAS NACIONAL

Asunto: Autorización de abono directo en cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- Empresa (o nombre):.....
- RUC:
- Entidad Bancaria:
- Número de Cuenta:
- Código CCI:
- Cuenta de Detracción N°:

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido abierta en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente, quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente

.....
Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal o común, según corresponda

Las cotizaciones deberán tener una validez de 30 días calendario